4

**No. 491**

 **5 de octubre de 2021**

**MÁS DE CIEN INTEGRANTES DE ALCALDÍA Y POLICÍA PRESENTES EN EL OPERATIVO NOCTURNO DEL PRIMER FIN DE SEMANA DE OCTUBRE**

En cumplimiento de los compromisos adquiridos con los habitantes, cada fin de semana la Alcaldía de Pasto, la Policía Metropolitana y el Ejército Nacional, envían cerca de 100 funcionarios para efectuar los operativos de control, con el objetivo de garantizar los escenarios de convivencia y seguridad.

El comandante de la Policía Metropolitana de Pasto, Coronel José Arturo Sánchez Valderrama, destacó la importancia de aunar esfuerzos desde la institucionalidad para abarcar más aspectos que garanticen la seguridad. “Tenemos en las permanentes más de 400 personas capturadas en proceso de judicialización, le seguiremos cumpliendo a los ciudadanos porque ese fue el compromiso que asumimos con el Alcalde”.

El anterior fin de semana se adelantaron acciones de convivencia y control en las comunas 2, 5 y 6, requisas en parques y polideportivos, visita a 6 establecimientos de comercio por petición de la comunidad, ruta de atención a 3 menores de edad por desacato al Decreto 0377, recuperación de 3 parques, retiro de vendedores de bebidas artesanales, visita al sector hotelero de la comuna 4, incautación de 25 colchones en mal estado, suspensión temporal de actividad comercial en un hotel por falta de documentación y seguridad en el sector El Potrerillo.

El subsecretario de Justicia y Seguridad, Jimmy Alexander Mosquera, explicó que desde la Secretaría de Gobierno se adelantan reuniones con cada comuna y corregimiento donde los líderes y la comunidad brindan las herramientas para trazar la ruta operativa que permitirá intervenir todo el municipio.

Como resultado de las acciones de movilidad de la Secretaría de Tránsito, el reporte este fin de semana dejó 29 motocicletas y 30 vehículos inmovilizados, 5 alcoholemias, 7 accidentes con lesionados, 7 accidentes solo daños y un total de 204 comparendos.

Esta articulación interinstitucional se cumple en respuesta de las solicitudes de los habitantes de sectores y comunas del municipio, con el objetivo de actuar directamente contra la inseguridad.